

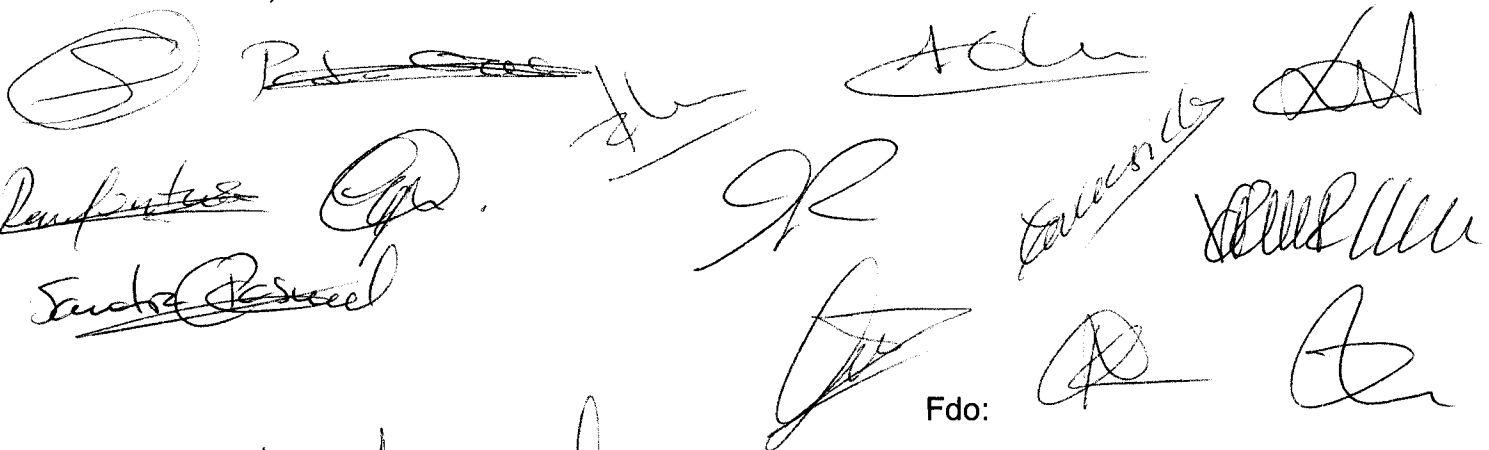
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Macarena LORENTE ANAYA, Esperanza REYNAL REILLO, Javier NORIEGA GÓMEZ, Sandra PASCUAL ROCAMORA, Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ, Rosa QUINTANA CARBALLO, Raquel CLEMENTE MUÑOZ, Pedro GALLARDO BARRENA, Carlos SÁNCHEZ OJEDA, Elvira VELASCO MORILLO, Gema PÉREZ RECUERDA, Javier FOLCH BLANC, Silvia FRANCO GONZÁLEZ y Carmelo BARRIO BAROJA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

La ejecución de proyectos en terceros países requiere coordinación institucional con las autoridades nacionales.

- ¿Qué coordinación se ha establecido con el Gobierno de Guatemala para la ejecución, supervisión y evaluación de los proyectos financiados en el departamento del Petén (Guatemala)?
- ¿Existe algún acuerdo formal que garantice dicha coordinación y la rendición de cuentas?

Madrid, 21 de abril de 2026



Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº 
LA SECRETARIA GENERAL